

Fundación FUAN presenta IPN N° 10.631 por el Reconocimiento de las Personas con Discapacidad, Neurodivergentes y el Derecho al Cuidado

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/07/070623PROG-TPLM-FAUN.mp3>

La Fundación con especial dedicación a las personas de aspecto autista, ha presentado dos artículos que buscan entregar un principio al reconocimiento de la neuroinclusión en Chile y su garantía por el Estado, así como del cuidado como una actividad económica que se debe proporcionar y solventar de manera digna.

Para apoyar esta Iniciativa Popular de Norma IPN N° 10.631, se puede ingresar directamente a su **link**, o ingresar a su página web: **fuan.cl**